DECANATO			
RESOLUCION DEL 19 DE julio		DE 2023 N° 550	
SAN LORENZO, 19 DE julio		DE 2023	

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 9/2023 ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA CASA MATRIZ FILIALES Y CAES - ID 423311----------

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe de Reevaluación, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa N° 9/2023 para la Adquisición de Impresoras para Casa Matriz Filiales y CAES----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe de reevaluación del Comité de Evaluación creada por Resolución 24 del 05 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley N° 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley N° 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto N° 2992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley 7050 /2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". ----------

Que, el Decreto N° 8759/2023, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 /2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE L NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 9/2023 – Adquisición de Impresoras para Casa Matriz Filiales y CAES, en modalidad de Contrato Cerrado, a la firma ITTI S.A.E.C.A., con RUC 80028355-4, por un monto total de G. 50.940.000 (guaraníes cincuenta millones novecientos cuarenta mil) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023; de acuerdo al siguiente detalle: ----------

N°	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	Impresora Láser	Unidad	18	RICOH	ASIA	2.830.000	50.940.000

Art. 2°) Imputar los gastos al Objeto del Gasto 543 - Adquisiciones de Equipos de Computación- Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales----------

Art. 3°) Dejar sin efecto la Resolución N° 461 de fecha 3 de mayo de 2023 por la que se adjudica el llamado a Contratación Directa Contratación Directa N° 9/2023 – **Adquisición de Impresoras para Casa Matriz Filiales y CAES**, a la firma SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., con RUC 80046470-2.

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano

Scanned with CamScanner